

# FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 172 Agosto 11 de 2020

### "Por la cual se avala el trámite de pago de bonificaciones"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

# **CONSIDERANDO:**

- 1. Que el Consejo Superior, mediante la Resolución No. 022 del 20 de abril de 2020, autorizó de manera excepcional el reconocimiento y pago de las actividades Docentes bonificables aprobadas por los Consejos de Facultad o Instituo en proyectos de Docencia Directa en Programas de Posgrado y en Educación Continua, Asesorías y Consultorías, Investigación, Venta de Servicios, proyectos Institucionales, correspondientes al semestre calendario 2019-2:
- Que las Escuelas de Ingeniería Civil y Geomatica, la Oficina de Extensión de la Facultad de Ingeniería y el Observatorio Sismológico de la Universidad, envíaron los correspondientes documentos para aval de pago de unas bonificaciones:
- Que la Coordinación Administrativa procedió con la revisión de los documentos y con la presentación del Acta de Bonificaciones ante el Consejo de Facultad;
- Que el Consejo de Facultad, en sesión virtual reviso y aprobó dichos documentos, dado los problemas que enfrenta el mundo por cuenta del COVID19;

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Recomendar el pago de las siguientes bonificaciones:

# Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Concepto:

Por su participación en el Convenio Interadministrativo CVC 067 de 2019 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la Universidad del Valle – Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano, con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para realizar los estudios de avaluación y zonificación de vulnerabilidad (fase 2) y riesgo para inundaciones pluviales y fluviales en los ríos Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Meléndez, Lilí y Pance localizados en el Municipio de Santiago de Cali, en desarrollo con el proyecto 7003 – apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali. Periodo: 2/2019.

Profesor	Actividad	Tiempo (meses)	Dedicacion semanal	Cuota mes	Costo total
Manolo Adolfo Galván Ceballos	Coordinación y asesoría del area de Geotécnica y prediseño de obras	2.5	15 horas	\$4.949.520	\$12.373.800
Jhon Jairo Barona Mendoza	Coordinación técnica y asesoría en el area de SIG	2.5	15 horas	\$3.636.060	\$9.090.150

Solicita el Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano.

# COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali y de forma virtual, a los once (11) días del mes de agosto de 2020.

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano

Mail: decano.ingenieria@correounivalle.edu.co

MONICA P. CONSUEGRA CAIAFFA

Coordinadora Académica

Mail: monica consuegra@correounivalle.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: decano.ingenieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co.

Elaboró Norma Hurtado.